120-11.04

ANEXO No. 17
APROBACIÓN DE POLIZA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SE PERMITE IMPARTIR APROBACION A LAS PÓLIZAS DE GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 430-74-994000021399 Y DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N°. 430-47-99400058650 EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIADE COLOMBIA CON NIT. 860.524.654-6

Una vez revisada la Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales, póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidad estatal N°. 430-47-99400058650 y la Garantía Única de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento, póliza de seguros No. 430-74-994000021399 expedidas el 19 de diciembre de 2022 por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CON NIT. 860.524.654-6 y tomada por, **C&G REFORMAS ARQUITECXTONICAS SAS.**, identificado con Nit No. 900.791.247-1, y como beneficiario la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, que cubre los riesgos de cumplimiento en favor de entidades estatales, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio, calidad de los bienes suministrados y responsabilidad civil extracontractual del contrato N° S.A-005-2022, suscrito el 19 de diciembre de 2022 se encuentran acordes con las garantías solicitadas por la CONTRALORIA y los montos son suficientes para cubrir los riesgos del citado contrato y cuyos datos generales son los siguientes:

Fecha de expedición: 19 de diciembre de 2022

Tomador: C&G REFORMAS ARQUITECTÓNICAS

Asegurado: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Amparos:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO.	Desde: 19/12/2022 Hasta: 30/04/2023	$7.438.041,30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Desde: 19/12/2022 Hasta: 31/12/2025	$3.719.020,65
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde: 31/12/2022 Hasta: 31/12/2023	$7.438.041,30
CALIDAD DEL BIEN	Desde: 31/12/2022 Hasta: 31/12/2023	$7.438.041,30

Por lo tanto, como Jefe de la Oficina Jurídica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, procedo a impartir aprobación a las pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y de responsabilidad civil extracontractual, y se reúne el requisito de legalización y ejecución contrato N° S.A-005-2022, a partir de la fecha de vigencia de la referida póliza.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintidós de (2022)

(Original firmado)
PEDRO PABLO PARALES PÉREZ
Jefe Oficina Jurídica

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ingrid Julieth Rivera Pino	Técnico	
Aprobó	Pedro Pablo Parales Pérez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio de la Gobernación del Valle del Cauca - Piso 6
Conmutador: (+57 2) 882 2488 / 888 1891 / 883 1099 - Línea de atención al ciudadano: 880 0304
www.contraloriavalledelcauca.gov.co / Correo: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co
Redes Sociales /ContraloriaValledelCauca @ContraloraValle
Descarga la app "VALLE DENUNCIA"